

184212



1948

MEMORIA DESCRIPTIVA

del CERTIFICADO DE ADICION, solicitado a favor de Don Luis SANZ de MADRID Dubé, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Av. José Antonio, numero 636, por MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION numero 178.984, por " UN PROCEDIMIENTO PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO DE ESCAMAS EN LA PESCA DE LA SARDINA ".

El Certificado de Adición a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinado a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de una mejora en el objeto de la Patente numero 178.984, que fué concedida al
5 propio solicitante el 19 de JULIO de 1947, por " Un procedimiento para aumentar el rendimiento de escamas en la pesca de la sardina ".

La finalidad del perfeccionamiento de que se trata es la de que el procedimiento objeto de la Patente principal sea
10 así mismo utilizable en aquellos casos en que se trate de la pesca de otras clases de peces, por ejemplo, el boquerón y otros que dan así mismo un buen rendimiento de escamas y cuyo coeficiente normal de pérdida es considerable con los métodos



1948

- 2 -

184212

que en la actualidad se siguen para su aprovechamiento.

15 Según figura en la reivindicación 1ª., de la memoria descriptiva de la Patente principal, el procedimiento para aumentar el rendimiento de escamas en la pesca de la sardina a que se refiere dicha Patente principal, consiste en su esencialidad en adicionar al aparejo empleado en dicha pesca una
20 red que lo rodea por completo, para ser en esta forma izada a bordo de la embarcación que la conduce y arrastra, todo ello con el fin de que las escamas que se hayan desprendido de las sardinas encerradas en la red, queden retenidas por la red adicional, si por cualquier causa fortuita pasan a
25 través de las mallas de la primera.

Como es consiguiente, las características de esta red adicional especialmente por lo que se refiere a la medida de su malla, están de acuerdo con el tamaño de las escamas de la sardina; pero como en la práctica ha demostrado que la
30 misma utilización que las referidas escamas pueden tenerlas las de otros peces que difieren de las primeras en su tamaño, de adaptar al de las mallas de la red auxiliar de que se trata al de las referidas escamas puede el procedimiento aplicarse no solo a la pesca de la sardina sino a la de otras
35 varias clases de peces, por ejemplo a la pesca del boquerón y otros similares.

La esencialidad de una de las mejoras de que se trata consiste pues en adoptar en cada caso redes auxiliares el tamaño de cuya malla corresponde al tamaño de la escama del
40 pez que se haya de pescar, con lo que se aumenta el radio de acción del procedimiento objeto de la Patente principal.

Otra mejora objeto de este Certificado de Adición, consiste en la forma de sustentación de la red suplementaria que en aquellos casos en que por su tamaño y por tanto por
45 su peso pueda precisarse o que ya lo exija la forma de sus -



tentación del aparejo, lo estará por dos o más embarcaciones a la vez que serán las que en su movimiento abran o cierren la propia red conjuntamente con el aparejo de que forma parte. Al propio tiempo puede ser conveniente en determinados tipos de pesca que la red suplementaria forme parte con carácter permanente o semipermanente del aparejo que se utilice, verificándose la unión de ambas partes en la forma mejor que la práctica aconseje, lo que constituye una nueva mejora en el propio Certificado de Adición.

55 Por lo que se refiere a la forma, tamaño y demás características de la red adicional de que se trata serán, al igual de la Patente principal, variables, dependiendo en todo los casos de las del aparejo que rodee. También será variable cuanto se refiera a la realización de las demás mejoras objeto de esta descripción y en general en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto ni de la Patente principal ni de este Certificado de Adición.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Certificado de Adición:-
1º.- Una mejora en el objeto de la Patente de Invención numero 178.984, por " Un procedimiento para aumentar el rendimiento de escamas en la pesca de la sardina " con la finalidad dicha mejora de que el propio procedimiento sea aplicado en el caso de la pesca de otros peces distintos de la sardina y por tanto con el empleo de aparejos de características diferentes de los utilizados en dicha pesca, que en su esencialidad consiste en que la forma y el tamaño o paso de la malla en la red suplementaria de que se trata sea en todos los casos menor y adecuada a las características del



- aparejo empleado en la pesca de que en cada caso se trate.
- 75 2ª.-Otra mejora en el referido procedimiento de la Patente principal que consiste en que la red suplementaria que se emplea afecte preferentemente la forma de una bolsa y quede sustentada desde una sola embarcación o desde dos o más.
- 3ª.-Otra mejora en el propio procedimiento que consiste en que
- 80 -en aquellos casos en que la índole de la pesca lo aconseje, la red suplementaria forme parte con carácter permanente o semipermanente del aparejo que la misma complementa.
- 4ª.-Mejoras en el objeto de la Patente de Invención numero
- 178.984, por " Un procedimiento para aumentar el rendimiento
- 85 de escamas en la pesca de la sardina ".
- Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas folia-
- 87 das escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de SEPTIEMBRE de 1948.

P. A.

JUAN LLORCA